

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 pes.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
Redacción y Administración.  
Arco-Aguero 18, bajo.



## Sin importancia

El sistema de los monárquicos gobernantes, de no dar importancia á ningún asunto, por más que tenga la suficiente, es ya muy antiguo y aun recordamos que el ministerio liberal, en la triste época de la guerra, solía engañar al país, diciéndole que actos resonantes de los Estados Unidos, «no tenían importancia», y en efecto, más tarde se convenció de que todo lo que hacia la nación norte-americana era más que importante, toda vez que de aquellos actos surgió el arrebató por los yankees de todo nuestro imperio colonial.

Hoy nada de lo que hace el partido carlista tiene para el señor Silvela importancia ninguna; así se vé que pasa desapercibido el que en la frontera francesa se conspire descaradamente contra España; que por las costas naveguen barcos con contrabando de guerra; que en los meetings llevados á cabo por los secuaces de D. Carlos, se vomiten palabrotas soeces contra la libertad y contra la democracia y últimamente se ha dado el caso de que un príncipe de la Iglesia, el Arzobispo de Sevilla, haya recibido oficialmente en su palacio á una comisión del partido carlista, á cuyo frente iba el jefe dedicha agrupación sevillana.

Esto, como se vé, tiene muchísima importancia, hoy que la reacción tiende sobre nuestra patria sus alas negras y en el gobierno hacen alarde de estas ideas los Sres. Pidal y Durán y Bas con sus decretos de enseñanza el primero y con sus oficiales declaraciones contra el tribunal del jurado, el segundo. Tiene mucha importancia, no sólo para el orden público, sino para el desarrollo de las libertades públicas hoy tan amenazadas por los que han hecho de ellas escabel para subir á elevadas posiciones.

El pueblo liberal debe estar apercebido de estos manejos de la gente nea, y si el gobierno «dá importancia», y tratá de atraerse á ciertos elementos, como ya está sucediendo, los republicanos debemos de vivir alerta y nuestros representantes en Cortes protestar y no consentir que á fines del siglo XIX caiga una mancha sobre la nación española, que abomina de esa raza que no ha servido más que para regar la patria de sangre, los pueblos de conventos y las familias de sinsabores y disgustos.

## El asunto de la langosta

Contestación del Sr. Silvela á la rectificación del Sr. Fernández Blanco.

Aclarando el concepto á que se refería la petición de auxilios del Sr. Fernández Blanco, debo manifestar que, desde lue-

go, si los recursos establecidos en la ley, que deben proporcionar en primer término los Municipios y las provincias, no son suficientes, el Gobierno reconoce la obligación en que está de atender á esa necesidad.

Se trata de una verdadera calamidad pública cuando la langosta toma esas proporciones, que puede extenderse á regiones muy considerables del país, y es un deber del Gobierno el atajarla en su principio.

El Sr. Fernández Blanco debe comprender también la necesidad que hay de depurar bien si, efectivamente, se trata de acudir á remediar una calamidad que no pueden levantar por sí los pueblos ó se trata simplemente de evitarles ciertos sacrificios, que ellos son los primeramente obligados á hacer, puesto que, aunque el beneficio sea general, más inmediata y directamente van á recibirlo aquellos pueblos infestados. Y ya sabe S. S., en su larga práctica y experiencia administrativa, la necesidad en que está el Gobierno de tomar en este punto precauciones y de no contraer compromisos, sino bajo la reserva que efectivamente sea verdadera y positiva la imposibilidad de los pueblos de atender á ese servicio, al cual la ley de preferencia en cuanto á los gravámenes sobre la contribución territorial y la contribución industrial, que sólo de una manera indirecta puede ser afectada por la plaga, con lo cual creo que siempre podrán satisfacer ese gravamen, por muy extensa que sea la plaga de la langosta que se haya esparcido por aquella comarca. Pero sin negar esa posibilidad, el Gobierno no puede negarse al cumplimiento de una obligación que le imponen las leyes y los deberes más elementales de la justicia y de la equidad.

Y en nombre del Sr. Ministro de la Gobernación, desde luego puedo ofrecer á S. S. que se pedirán los datos que con tanta razón reclama, puesto que la base verdadera de todas las medidas que han de adoptarse es, por decirlo así, el replanteo de la plaga, saber donde está extendida, qué alcancete tiene, y en qué condiciones se puede hacer la extinción.

Me parecen muy oportunos los datos que ha reclamado S. S., y yo rogaré á mi compañero el señor Ministro de la Gobernación que sin demora solicite y reclame á los gobernadores la reunión de esos antecedentes para formar un juicio completo del estado de la cuestión y proceder en armonía con él, aplicando los remedios más eficaces para su extinción y para el alivio de los daños que puedan ocasionarse en el año próximo.

Nueva rectificación del Sr. Fernández Blanco.

Concluiré en seguida, pero es muy importante aclarar un punto que queda aquí algo suelto. Enhorabuena que los pueblos, que los Ayuntamientos, los Municipios, en una palabra, los habitantes del término municipal infestado, sean, por la ley de 1879, los obligados en primer término á contribuir con el 2 por 100 sobre la territorial y el 10 por 100 sobre la industrial para el remedio de esa calamidad; como es indudable que cuando esto es insuficiente la misma ley determina que se acuda á las Diputaciones provinciales y al Ministerio de Fomento para que alleguen aquellos recursos que hagan falta. Pero tratándose (y vuelvo á insistir en lo que he dicho antes) de pueblos que se han quedado completamente arruinados, tan completamente arruinados, que con preferencia deben ser dignos de atención por parte del Gobierno, por lo mismo que hay muchos en donde tienen que emigrar la mitad de sus vecinos; partiendo de una base conocida, como es el estado precario en que la casi to-

talidad de estos pueblos han de encontrarse para pagar los tributos ordinarios, no haría nada demás el Gobierno pres-tándose, desde luego, á allegar aquellos recursos que fueran necesarios, que no serían muchos, si realmente se aplican en forma debida.

Y como para eso tiene el Gobierno medio de poder hacer que no se malgasten, usando de los derechos que le concede el Real decreto de 1888, que es creando aquí una Junta central y Comisiones ambulantes que puedan intervenir en el acotamiento de esos terrenos, en toda clase de expedientes y en la aplicación de ese dinero, yo ruego al Gobierno por última vez, que haciéndose cargo de este estado penoso en que se encuentran esas regiones, no sea tan estrictamente escrupuloso en la aplicación de la ley y facilite cuantos recursos sean necesarios para la extinción de la plaga, con cuyo proceder obtendrá aplausos y gratitud, que de otra suerte se convertirán en censuras merecidas por el abandono en que se les de-

POR EL MUNDO

## Crónica científica.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Lo sencillo, al parecer.—El andar.—Lo que la política divorcia, la ciencia casa.—La Review.—En Berlín.—Una «cartilla».—El hombre normal.—Marcha regular.—Por andar mal!—Consejo.—«Que nadie podrá correr sino echar atrás los codos».—Cuesta y escaleras.—Saltos.—Los niños.—Bastones y sombrillas.—El pié inicial.—El descanso.—Regla general.—¿Así se anda!

Acerca de un ejercicio sencillísimo al parecer, como es el andar, andan los antropólogos y los médicos preocupados desde hace algún tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿como no?—en Londres, pero pronto fueron el asunto obligado de los sabios franceses y alemanes, pues no parece sino que los que la política trata de separar como á enemigos mortales, quiere la ciencia unir bajo un templo augusto.

En efecto, pocas son las cuestiones y descubrimientos que en una ú otra Nación se tratan ó realizan, que no repercutan inmediatamente en la otra ó coincidan en ambas, y no baja de una veintena de casos en los que Alemania por boca de sus eminencias científicas ha dado últimamente la razón á Francia, ni de otros tantos los en que la paciente de la debacle de Sedan, ha hecho lo propio con los de la Nación enemiga.

Pues bien, se trata de un artículo publicado en la Review, de París, que ha dado margen á una moción presentada á la Academia de Berlín para que ésta edite por su cuenta una cartilla acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goileaux y el compilador de las afirmaciones que en aquel se dan y quien casi las ha puesto en forma de código es Greetgrach. No se sabe aún si la Academia de Medicina berlinese acordará la impresión de esta memoria que ha de repartirse profusamente gratis. A continuación damos noticia de los principales consejos que en tal librito han de consignarse.

El hombre normal (termino medio de vida, salud, volumen, peso, etc.) deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarla á uno ni otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas re-

gulares. Los brazos, deben caer á lo largo del tronco por su propio peso sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho, debe tender siempre á sacarse, esto es, que los brazos y aun los hombros, tiendan hacia atrás. Está comprobado de un modo evidente que de esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmón. A los asmáticos, se les recomienda este procedimiento y en todos los casos á cualquier persona se le prohíbe que camine encorvada.

La mujer, tiene mucha más propensión que el hombre á encorvarse, y en algunas ocasiones éste verdadero vicio, llega á tal extremo que los huesos, saliéndose de sus articulaciones, presentan una verdadera luxación, difícil de curar, por obedecer á una continua y mala postura del tronco, y hasta á fracturarse cuando por razón de la edad falta la sinovia, jugo especialísimo que hace en las articulaciones el oficio de la grasa en los engranajes de una máquina.

A veces, las vértebras sin más que por un modo de andar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van á herir órganos importantes, tales como los pulmones, el corazón y la médula.

No debe andarse ni muy de prisa ni muy despacio, pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hacia atrás como los codos, aun más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma indudable de pereza, es perjudicialísimo porque la persona se acostumbra á dar cierta laxitud á sus piernas y la misma rótula no articula, sino que la pierna tiende á avanzar recta, ó por el contrario á doblar demasiado pronto, dejando gravitarse lo sobre ella todo el peso del cuerpo.

Al subir cuestras ó escaleras, deberá exajerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hacia atrás y el pecho levantado, de igual manera, aunque parezca un contrasentido, que al bajarla.

Los saltos deberán evitarse y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario. Lo mismo que si provinieran de levantar crecidos pesos, se registran muchas hernias y fracturas ocasionadas por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarlos á andar hasta que tengan, por lo menos 18 meses, pues no poseyendo antes fuerza suficiente en sus piernecillas para que puedan sostener el resto del cuerpo, resulta que aquellas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano, concluyen también por deformarse. Ciertas sombrillas, los bastones de peso, etc; deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando. Los que así no lo hagan observarán que uno de sus brazos se alarga más que el otro y que uno de sus hombros desciende.

Es indiferente que se empiece á andar con un pié que con otro, pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Después de comer es conveniente dar un paseo, pero suspenderlo al menor síntoma de fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en cuanto se experimente fatiga, el sujeto deberá descansar.

Muchas son las razones científicas en que estos consejos se apoyan, pero explicarlos nos llenaría mucho espacio.

Baste pues, con lo dicho y conste que para andar debe también andarse... con pies de plomo.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)



Pacotillas.

Un periódico taurino de Barcelona dio la noticia de que Luis Mazzantini se retiraba del toreo y que ya no aceptaba contrata para el año que viene.

Muchos periódicos de España copiaron la noticia creyéndola cierta.

Pero, por lo visto, no era más que un uobilísimo deseo de perjudicar en sus intereses á D. Luis haciendo ver á los empresarios que se cortaba la coleta y que era inútil que pensarán en contratarle.

Así es que á éstos les importa, deshaciendo la falsía, saber que no se la carta todavía!

Pese á quien pese, seguirá siendo el primero en antigüedad y el único sabiendo dirigir las faenas del toreo con inteligencia y haciéndose respetar de *tutti*.  
¡Hasta de los presidentes cuando meten la pata!

Ya está probado que para conquistas de amor, los violinistas.

La Caramán Crimay, si perdió el seso fue por el embeloso

que la causó, según dice un testigo, lo bien que manejaba el arco, Rigo.

Pero el que es atrozmente irresistible para el sexo sensible.

es Peshta, un violinista muy notable que en Nueva York ha sido condenado con severo rigor inexorable,

por haberse casado,

sin que á su poligamia hallara frenos, con veintiuna mujeres nada menos!

En España tiene una, otra en Turquía, otra en Grecia, que dicen que es muy guapa,

otra en el Indostán, otra en Hungría, y otras distribuidas por el mapa.

¡Sólo allá en Nueva York, si causar daño, se ha casado seis veces en un año!

Su blanca mano á conceder se apresta en cuanto una su amor le manifiesta,

sin que nada le apure ni moleste, de modo que resulta ese tal *Peshta*

para los corazones una *Peshta*.

¿Qué tendrán los violines, Dios divino, para encantar al sexo femenino?

Si yo lo sé cuando era chiquitín, me dedico al violín!

El Gobierno alemán ha concedido la cruz del Águila á los señores Sivela y dueque de Almodóvar del Río.

¡Atiza!

El Gobierno alemán les cree águilas á ese par de varones,

y aquí por lo pequeños nos parecen cuando más ¡dos gorriones!

Hay que ir transformando las costumbres,

si es que regerarnos pretendemos para lo cual estorban las legumbres,

á las que nuestra condición debemos Los yanquis, por ejemplo son más más listos

y sus costumbres mucho más sensatas, porque no co ren indigestos pistos,

ni garbanzos, ni alubias, ni patatas; así es que hasta en amores desgraciados se muestran mucho más civilizados,

que nosotros, que somos en pasiones románticos por nuestras tradiciones

Aquí engaña un amante á su paloma y de bodá al hablar se llama «andana»

¿y qué resolución la chica toma víctima de partida tan serrana?

O loca de dolor bebe un beneno por no poder sufrir tamaño dolo

ó con pulso sereno quema al infiel la cara con vitriolo;

procedimientos crueles y malvados propios de pueblos no civilizados.

Lá norma de lo digno en casos tales la han dado ya en la América del Norte

dos novios de familias principales y lo voy á contar por lo que importe.

Satisfiz el amante sus deseos y abandonó á la *yanka* seducida,

y ella en lugar de vanos lloriqueos y lejos de pensar en ser suicida

mandó al perfido amante dos padrinos con la instrucción irrevocable y sola de que eligiera entre estos dos caminos;

ó casarse ó un duelo con pistola.

No tuvo más remedio el vil *Tenorio* que elegir en un plazo perentorio

y optó por aceptar el desafío creyendo que ella no tendría brío;

pero se realizó por fin el duelo seriamente en seguida,

y él gravemente herido cayó al suelo y ella quedó también muy mal herida.

¡Así vengó su honor la joven *yanka* demostrando á la vez que no era manca!

Claro que eso no hubiera sucedido si antes tan *frígil* no hubiera elia sido. De todos modos el procedimiento es digno de un país de seras bravos, en donde no consiste el alimento en patatas y frejoles y nabos!

¡Aquí nos mantenemos con legumbres y así no se mejoran las costumbres!

ESTRAÑO.

De todo un poco

En una carta de San Sebastian que publica *La Correspondencia*, se dice que la infanta Eulalia manifestó al autor de la epistola, que ella —D.<sup>a</sup> Eulalia— es muy española.

Como que recibe 30.000 duros de la lista oivil.

Y eso que su esposo es millonario.

Apesar de ser muy española la infanta, es lo cierto, y no lo habrán olvidado nuestros lectores, que para la suscripción nacional, con motivo de la guerra con los Estados- Unidos, sólo dió mil pesetas.

La ilustración nacional

El último número de esa revista madrileña, de que es fundador D. Arturo Zancada, publica excelentes artículos y poesías.

Ilustran dicho número notables grabados, algunos de ellos relativos á sucesos recientes.

Administración, Echegaray 34. Madrid.

La Moda Elegante

Acabamos de recibir el último número de esta acreditada revista que tan útil es á las familias.

Remite un número de muestra á las personas que lo soliciten.

Administración, Arenal 18. Madrid.

Alrededor del mundo.

Hemos recibido el octavo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En la ciudad de Alfonso el de las Navas, por *Wanderer*.—Ilusiones ópticas. Algunos fenómenos.—Médicos bien pagados.

—Nuevas curas raras. Frio y tisis. Enfermos cebados. Música y colores. El profesor Atkinson y sus sobos nerviosos. Semilid y postración.—Intimidación de un autor festivo, por *D. Luis Taboada* (dibujos de Cilla). Afinador y mártir.—¿Tienen siete vidas los gatos?—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.

—Para ver el humo invisible.—Los oficios saludables.—La línea de la sordera.—La previsión del tiempo.—Los nuevos globos militares. Grandes progresos en ellos. Transformaciones misteriosas. Contra los pacíficos.—Otra lluvia de maná.—Cómo duermen algunos soberanos.—Arboles célebres, por *F. Tomás y Estruch*.—Nuestro concurso de cuentos de embusteros.—Cómo se puede enderezar á los jorobados.

—Para socorrer á quien corra peligro de ahogarse. Lecciones útiles y prácticas.—Los microbios como abono.—Lo que son nuestros números.—Los animales que no duermen. Un aquarium casero. Las plantas y animales de agua dulce.—Cejas y hoyuelos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 43 grabados.—20 céntimos número.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZA, de Barcelona, y que cuenen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza dal Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

Sección Regional

Nuestro amigo el Sr. Marquee de Riocavado ha salido para los baños de Montemayor: después irá á Cáceres, donde permanecerá pocos días, marchando luego á Ciudad-Real para tomar posesión del Gobierno civil.

Nuestro particular amigo de Bodonal, D. Bartolomé Navarro, á quien tuvimos el gusto de saludar ayer y que se halla afiliado al partido silvelista, fué nombra-

do fiscal municipal de dicha villa. No hizo gracia ese nombramiento al Alcalde, que es tovarista, y en unión del Parroco se ocupó en que aquel se anulara.

A lo que parece, el Párroco envió un informe diciendo que Navarro era anti-religioso y no sabemos cuantas cosas más, y el fiscal de la Audiencia dejó sin efecto el nombramiento hecho a favor de Navarro, designando en sustitución de este á un individuo que viene á ser criado del Alde y que apenas sabe firmar.

Cronica Local

La banda municipal, de 9 y media á 11 y media de la noche, tocará hoy en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

«El bebé», paso-doble.—Verguilla.

(a) Seguidillas cordobesas. (b) Sevillanas «El pillo de playa»: Rücher.— Hermoso.

Fantasia de la ópera «Fausto».—Gounod.

Jota de la ópera «La Doñores».—Bretón.

«La gracia de Dios», paso-doble.—Roig.

En Febrero último, según dijimos ayer, acordó el Ayuntamiento que se vendiesen en subasta pública las mulas inútiles para el servicio, que hubieran estado arrastrando el carro donde se conducen á domicilio las carnes procedentes del matadero municipal. El expediente para la subasta también era sencillísimo; y sin embargo, no se arregló hasta el mes de Mayo, y la venta se realizó en Junio.

Un vecino de Valverde que tenía interés en comprar las mulas, trajo, según se dice de público, cincuenta y cinco duros que le dijeron era el valor de aquellas; pero cuando llegó el caso de tasarlas, sin duda se hallaban en peor estado, toda vez que los peritos las tasaron en 150 pesetas; esta cantidad sirvió de tipo para la subasta y es la misma en que se verificó el remate, en el que no hubo más licitador que el vecino de Valverde aludido. De suerte que este entregó treinta duros de los cincuenta y cinco que, si es verdad lo que por ahí se dice, trajo para comprarlas, y se llevó á su pueblo, al par que los semovientes veinte y cinco duros.

Esto Inés ello se alaba...

Ayer tarde falleció casi repentinamente la Sra. D.<sup>a</sup> María de Castro, esposa del conocido profesor de instrucción primaria D. Vicente Delgado Valencia.

Damos á éste y á toda la familia de la filada, nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

En la reunión que esta noche habrá en el Liceo de artesanos, se representará el juguete cómico «Pobre porfiado...» además del que anunciamos en nuestro número ayer.

Nuestro amigo D. José Antonio Fernandez de Molina, ha tomado posesión del cargo de profesor numerario y Secretario de la Escuela Normal de Maestros.

Le damos la enhorabuena.

Se encuentra mejorado de su enfermedad D. Luis Sánchez Rivera.

Lo celebramos.

Las tres bes codiciadas.—Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuentagotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías.—Badajoz, Camacho.

(«Operibus credite, non vervis, Jesús.») Fíad en los hechos; no creais en las palabras. Esta divina sentencia del Redentor del mundo, es la que aplica el público en la elección de dentíficos. Pruebas, hechos, no palabras de sirena ó de anunciantes sin pudor, son las que necesita la higiene dentaria para no gastar el dinero en balde ni echar á perder la dentadura. La higiene de la boca, la historia de 28 años con hechos elocuentísimos, comprueba que no hay dentífico ni antiséptico que evite los dolores de muelas ni conserve la dentadura en estado de salud perfecta, como el popular dentífico español Licor del Polo de Orive, el más barato y más agradable de todos los dentíficos.—Farmacias y Perfumerías.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DE ANTEAYER.

Sección 3.<sup>a</sup>

Procesados: Pedro Montero y otros.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: Sr. Diaz Ambrona.

Procesados: Francisco Carmona y otros tres.

Delito: Caza prohibida.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Manuel Jiménez y D. Antonio Fernández Molina.

El fiscal retiró la acusación en cuanto á uno de los procesados.

Servicio telegráfico

Cámara Alta.—El Conde de las Almenas.

Madrid 30 (3<sup>o</sup> 15 m.)

El Senado acordó celebrar hoy sesión.

El Conde de las Almenas quiere que «El Tiempo» publique una rectificación sobre el asunto del lance.

En caso contrario seguirá el obs-truccionismo.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

REGISTRO CIVIL.

Días 24, 25, 26 27 y 28 de Julio.

FALLECIDOS.

Alfredo Fernández Fernández, 60 años, fiebre perniciosa.

Felisa Bueno Pocostales; 55 años, fiebre infecciosa.

Juan Blanco Guillen; 54 años, edema maligno de la cara.

María de la Gloria Morán; 1 año, enteritis.

Alfonso Benitez Marcos; 78 años, epatelioma de la lengua.

Manuel de la Cruz; 30 años, abceso de la fosa sarobelosa.

Juana Solar Matador; 3 años, enterocolitis.

Rita Barreiro Lopez; 2 meses, bronquitis.

Nicolás Mora Sanguino; 2 años, fiebre infecciosa.

Jacinta Ayala Martinez; 41 año, septicamia puerperal.

Carmen Bejarano Fernández; 1 año, fiebre gripal.

Ernestina Gonzalez Antunez; 40 días, enteritis.

Ecequiel Baile Navarro; 46 años, pulmonia infecciosa.

NACIDOS.

Anastasio Gamero Fernández.

José Ortiz Cordero.

Consuelo Garcia Moreno.

Eugenio Bejarano.

Rufino Jurado.

Ramón Garcia Borrega.

Isabel Garcia Perez.

CASAMIENTOS.

Manuel Mateo Camaño; con Laura Huerta Gallego.

Vicente Palacio Roso; con Inocencia Brito Varona.

José Muñoz Monje; con Ana Gordillo Nuñez.

Ganga.

Por carecer de local apropiado, se vende un magnifico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de Paris.

Informarán, calle de Santa Lucia, 27. bajo.



# UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General  
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.

## LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

**D. RICARDO CAMACHO**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

### PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard. Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

## ACADEMIA

DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

### CUADRO DE PROFESORES.

NOMBRES.	TÍTULOS QUE POSEEN.	Asignaturas que tendrán á su cargo
D. Tirso Lozano y Rubio.....	Doctor en Sagrada Teología, Canónigo lectoral de esta S. I. C. y catedrático del Seminario Conciliar de San Atón.	Lengua hebrea. Derecho canónico.
D. Antonio Fernández Molina..	Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y Profesor Normal.	Metafísica. Derecho natural.
D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila..	Doctor en Derecho y Notario.	Derecho romano. Derecho civil.
D. Román Gómez Villafranca..	Licenciado en Filosofía y Letras é individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Arqueólogos.	Literatura general y española. Lengua griega. Literatura clásica.
D. José López Prudencio.....	Licenciado en Filosofía y Letras.	Historia crítica de España. Historia Universal.
D. Antonio Chorot y Coca.....	Licenciado en Derecho y Profesor Normal.	Derecho procesal. Derecho internacional.
D. Juan Díaz Ambrona.....	Licenciado en Derecho.	Economía política. Hacienda pública. Derecho mercantil.
D. Manuel de Ortega y Baeza ..	Idem idem.	Historia general del Derecho. Derecho penal.
D. Julio Rincón y Giménez....	Idem idem.	Derecho político y administrativo

Dirigirse á D. Román Gomez Villafranca, Muñoz Torrero, 22, Badajoz.

# La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucia, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTETA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica*

**BARAINCA DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.

## GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

CALLE SAN SISENANDO, NÚMERO, 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

**D. Luciano Samperez Arroyo**

PROFESORES AYUDANTES.

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**JOAQUIN RUFETE**

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora. Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

*Economía.*

*Elegancia.*

PORTUGAL.

CALDAS DE LA REINA.

**GRANDE HOTEL MADRID.**

LARGO DEL ESPIRITU SANTO.

Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

DOMINGO DEL RIO.



# COLEGIO LEON XIII

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. DIEZ Y OCHO profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sabidos y verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesión y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

Pídanse reglamentos.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas 15.000.000'00  
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44  
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blázquez y Don Calixto Quijano.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

### BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras etc., etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

## PILDORAS DE RIAZA

## DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.

Badajoz. Farmacia de D. Ricardo Camacho.

## LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan dealles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava, núm 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

## LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Precios convencionales

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

## ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.